

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE TRANSPORTES TRANSILVANITA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de junio del año 2020 a las 11:00 en la oficina de la compañía, ubicada en el Pasaje N56B y de los Guayacanes, de esta ciudad, se reúnen en junta General Ordinaria y Universal los socios de la compañía **TRANSPORTES TRANSILVANITA S.A.** Señores: Salazar Mena Silvia con el 96% de participaciones, Cadena Fierro Jorge Ernesto con el 1% de participaciones, Garcés Salazar Alexis Geovanny con el 1% de participaciones, Garcés Salazar María Belén con el 1% de participaciones, María Asunción Baren Cedeño con el 1% de participaciones, Yandun Yandun Diego Fernando con el 1% de participaciones, Yáñez Arias Klever con el 1% de participaciones del capital social de la compañía. Previo al inicio de la junta General Ordinaria y Universal, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías y artículos 8 y 10 del Reglamento de juntas Generales, el secretario constata la presencia de todos los socios, quienes deciden, de común acuerdo, instalarse en junta General Universal.

Preside la junta Garcés Salazar Alexis Geovanny, actúa como Secretario Adhoc Garcés Salazar María Belén con la autorización previa y unánime de todos los socios presentes. La presidencia pone en consideración el orden del día, el mismo que contiene:

1. Informe de Presidencia
2. Informe de Gerencia General
3. Análisis de los Resultados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019

Se procede a conocer el orden del día:

1) INFORME DE PRESIDENCIA:

La Presidencia de la junta toma la palabra, Garcés Salazar Alexis Geovanny, quien expone a la junta que durante el ejercicio económico del año 2019 se ha observado el cumplimiento por parte de la compañía de todas las disposiciones legales, a la fecha, así como el cumplimiento de normas laborales respecto de sus colaboradores y normas tributarias. Manifiesta que ha vigilado el cumplimiento de las normas estatutarias, las cuales se han cumplido.

2) INFORME DE GERENCIA GENERAL:

El Secretario Adhoc Garcés Salazar María Belén de la junta concede la palabra a la Gerente General, quien entrega una copia del informe del Gerente General, expone que la compañía durante este ejercicio económico del año 2019, presentó una Utilidad Bruta de \$ 2.339,67 y

para la repartición de utilidades a los trabajadores del 15% por el valor de \$ 350,95 quedando una utilidad neta de \$ 1.988,72 además en su informe detallado entre ellos indica que se encuentran al día con la obligaciones pertinentes entre otros.

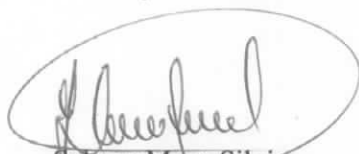
La Gerente General de la compañía pone en consideración de los socios el informe económico. De esta manera concluye la Gerente General su intervención. La Presidencia de la Junta pide que se pronuncie sobre el informe del Gerente General. La junta tras pocos minutos de deliberación, aprueba de manera unánime el informe presentado por la Gerente General.

3) ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 .-

Nuevamente toma la palabra el Presidente de la junta y pide a los señores socios que se pronuncie acerca de! informe del estado financiero del ejercicio económico del año 2018. La junta tras una pronta deliberación, se pronuncia acerca del contenido y resultados del estado financiero y lo aprueba, por unanimidad.

Tratados los puntos del orden del día para los que fue convocada la sesión, la presidencia da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad.

Concluye la sesión a las 12:30 y para constancia firman los asistentes.



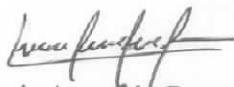
Salazar Mena Silvia
SOCIO



Garcés Salazar Alexis Geovanny
SOCIO



Garcés Salazar María Belén
SOCIO



María Asunción Baren Cedeño
SOCIO



Yandun Yandun Diego Fernando
SOCIO



Yánez Arias Klever
SOCIO